

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE ESTEBAN
MARTINEZ PARA TODOS

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"



Teniente Esteban Martínez, 30 De mayo de 2025

SEÑOR:

Dr. Agustín Encina Pérez

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones, de la **Teniente Esteban Martínez**, tiene a bien dirigirse a usted, con el objeto de comunicar y remitir los documentos referentes a las observaciones surgidas al ID N° 471300 que se detalla a continuación:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

No remiten autorizaciones

Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal)

Respuesta: La convocante remite el permiso municipal, que por un error al momento de la carga de documentos ha sido omitido, respecto a la solicitud de planos no se remite por lo que es una reparación y mantenimiento.-

Documentos sin firma/ aclaración de firma

Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

Respuesta: la misma fue subsanada con la aclaración de firmas correspondiente

Ubicación geográfica de obras

Se solicita realizar la ubicación geográfica de los lugares donde las obras serán ejecutadas, se recuerda la obligatoriedad de informar la misma con la comunicación de los llamados a contratación, cuyo objeto sea la ejecución de obras públicas, en los términos del inciso p) del Art. 3 de la Ley 2051/03. Res. DNCP N° 2477/18

Respuesta: se adjunta la Geolocalización conforme a lo solicitado

Dictamen deficiente

Para que pueda constituirse el supuesto de excepción se deben dar las todas las condiciones mencionadas en la normativa legal vigente, y no solamente alguna/s de ellas.

Respuesta: la misma fue subsanada con la aclaración correspondiente y se remite el acto administrativo

Dictamen deficiente

En el Dictamen se mencionan documentaciones respaldatorias en las cuales sustentan la acreditación del supuesto de excepción aplicado, sin embargo, no se han remitido ninguna de ellas. Se recuerda que la convocante tiene la obligación de remitir los antecedentes en atención a que el principio de transparencia y publicidad implica la accesibilidad de la información.



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

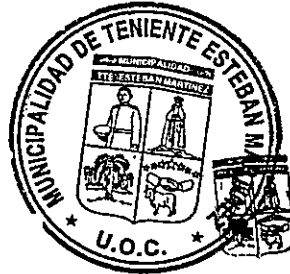


Respuesta: Se adjunta las documentaciones que respaldan la urgencia impostergradable invocada a fin de acreditar lo expuesto en el Dictamen N° 02/2025

Faltan documentaciones.

Considerando lo normativas legales emanadas desde la DNCP, se solicita remitir la documentación correspondiente.

Respuesta: Se remite el acto administrativo que designa al administrador de contrato, conforme a la normativa vigente.



Magdalena Manfredi
Lic. Magdalena Manfredi
Directora de U.O.C.
Municipalidad Tte. Esteban Martínez

cc. Pagla et
Presidencia
Municipalidad Tte. E.

cc

cc. Pagla et
Presidencia
Municipalidad Tte. E.

cc. Pagla et
Presidencia
Municipalidad Tte. E.

cc. Pagla et
Presidencia
Municipalidad Tte. E.